



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 30 de marzo de 2021	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS
Comparecencia de la Ingeniero Cecilia del Alto López
Secretaria de Obras Públicas del Estado.

ÍNDICE

• Intervención inicial de la Secretaria de Obras Públicas	2
• Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento.....	6
• Primera fase de preguntas.....	8
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	9
• Segunda fase de preguntas.....	11
• Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos.....	11
• Reflexión global de la Secretaria de Obras Públicas	13
• Agradecimiento institucional a la Secretaria de Obras Públicas	14

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gerardo Peña Flores
Presidente

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Diputados integrantes de la LXIV Legislatura

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Manuel Canales Bermea
Dip. Héctor Escobar Salazar
Dip. Nohemí Estrella Leal
Dip. Félix Fernando García Aguiar
Dip. Abigail García Treviño
Dip. Francisco Javier Garza de Coss
Dip. Javier Alberto Garza Faz
Dip. Miguel Ángel Gómez Orta
Dip. Sara Roxana Gómez Pérez
Dip. Rosa María González Azcárraga
Dip. Joaquín Antonio Hernández Correa
Dip. Alberto Lara Bazaldúa
Dip. Juan Enrique Liceaga Pineda
Dip. Karla María Mar Loredo
Dip. Edmundo José Marón Manzur
Dip. Eulalia Judith Martínez de León
Dip. Sonia Mayorga López
Dip. Marta Patricia Palacios Corral
Dip. Edith Bertha Ramírez Garcés
Dip. Imelda Margarita Sanmiguel Sánchez
Dip. Arturo Soto Alemán

Grupo Parlamentario MORENA

Dip. Reyna Denís Ascencio Torres
Dip. Víctor Manuel Flores Lemus
Dip. Esther García Ancira
Dip. Susana Juárez Rivera
Dip. Ulises Martínez Trejo
Dip. Guillermina Medina Reyes
Dip. Ernesto Navarro Acosta
Dip. Raúl Neira Muñoz
Dip. Paula Rodríguez Hernández
Dip. Leticia Sánchez Guillermo

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos
Coordinador

Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez
Dip. Copitzi Yesenia Hernández García

Representante Movimiento Ciudadano

Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez

Secretaría General

Mtro. Alfonso Guadalupe Torres Carrillo.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Juan Leonardo Hernández Rocha.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiónes Estenográficas

María Elvira Salce Rodríguez
Martha Lorena Perales Navarro
Blanca Maribel Álvarez Izaguirre
Anna Mayela Sosa Cid
Oscar Gabriel Acevedo Montoya

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO 2021.

COMPARECENCIA DE LA INGENIERO CECILIA DEL ALTO LÓPEZ, SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

Presidente: Diputadas y Diputados, buenas tardes, a nombre de los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos del Congreso del Estado, damos la más cordial bienvenida a la **Ingeniera Cecilia del Alto López**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas, así como a quienes la acompañan a este acto legislativo. Bienvenida Secretaria.

Ahora bien, para dar inicio a esta reunión, le voy a pedir al Diputado Secretario **Héctor Escobar Salazar**, realice el pase de lista de asistencia a los miembros de esta comisión.

Secretario: Muy buenas tardes, atendiendo a la instrucción, se procederá al respecto.

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PUERTOS.

Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, presente.

Diputado Héctor Escobar Salazar, el de la voz, presente.

Diputada Imelda Sanmiguel Sánchez, justifica su inasistencia.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés, presente.

Diputada Rosa María González Azcárraga, presente.

Diputada Reyna Denís Ascencio Torres, justifica su inasistencia.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez, se incorpora en un momento.

Secretario: Diputado, se registra una asistencia de **5** integrantes de esta Comisión, por lo que es de confirmar que existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo.

Presidente: Gracias Diputado Secretario, en razón de que existe el quórum requerido, se declara

abierta la presente reunión, respecto de la comparecencia del Titular de la Secretaría de Obras Públicas, siendo las **doce** horas con **diez minutos** de este día 30 de marzo del año 2021.

Presidente: Diputadas y Diputados, iniciemos con este importante acto de rendición de cuentas y de transparencia con relación al estado que guarda este ramo de la Administración Pública de nuestro estado, por lo que, para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado y en el Punto de Acuerdo número LXIV-250, expedido el 24 de marzo del año en curso, me permito hacer de su conocimiento que el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia es el siguiente: **1.** El Presidente de la Comisión dará la bienvenida al servidor público asistente y explicará de manera sucinta las razones que motivan la presencia de dicho funcionario, así como el procedimiento al que se sujetará la comparecencia. **2.** El titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal, hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, si lo desea, para presentar su informe relacionado con el motivo de su presencia en este Congreso. **3.** Enseguida cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para su intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será de manera creciente del número de integrantes de cada una de estas. **4.** Acto seguido habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Las y los Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. **5.** Al final de la intervención del servidor público compareciente en cada ronda de preguntas y respuestas, las y los Diputados que hubieran intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamiento recibidos. **6.** Así también, si así lo

desea, el servidor público compareciente, contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de las y los Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. **7.** El Presidente de la Comisión hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia de la titular de la dependencia de la Administración Pública Estatal. **8.** Las Diputadas y Diputados de cada forma de agrupación por afiliación partidista representante de este Congreso, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer al Presidente de la Comisión el nombre de los Legisladores que harán uso de la voz en su representación tanto para fijar su posicionamiento, como para cada una de las ronda de preguntas. **9.** Cualquier eventualidad no prevista en el presente procedimiento será atendida conforme al criterio y formalidades que determinará el Presidente de la Comisión que corresponda.

Secretario: Diputado Presidente nada más para acotar que se ha integrado ya la Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez y además nos acompaña el Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos, bienvenidos.

Presidente: Bienvenidos Diputados y Diputadas.

Presidente: Ahora bien, me permito señalar que la presente reunión a la que fue convocado, se lleva a cabo de conformidad con lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política local, el cual señala que, los titulares de las dependencias de la Administración Pública Estatal podrán ser citados por el Congreso, para que brinden información respecto de un asunto concerniente a los ramos de su competencia, por lo que con lo antes vertido, se fundamenta el numeral a) del Acuerdo emitido para dicho acto legislativo, es decir, se motivan las razones que originaron las comparecencias.

Presidente: En tal virtud y toda vez que ha sido hecho de nuestro conocimiento y de quien comparece el procedimiento correspondiente,

procederemos a dar inicio a la comparecencia, por lo que, se le cede el **uso de la palabra** a la **Ingeniera Cecilia del Alto López, Secretaria de Obras Públicas**, hasta por 20 minutos, adelante Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Muchas gracias Diputado, para efectos del discurso me voy a quitar el cubre boca. Buenas tardes a todos, saludo con gusto al Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, Presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Puertos; al Diputado Héctor Escobar Salazar, Secretario de la Mesa Directiva; Diputadas y Diputados. Comparezco ante este Honorable Congreso con la finalidad de realizar el desahogo de la glosa del Quinto Informe de Gobierno a cargo del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca. Como Titular de la Secretaría de Obras, así como todo el equipo de trabajo que la conforman, continuamos realizando nuestras funciones con la responsabilidad, el compromiso y empeño necesarios para impulsar la transformación que nuestro estado requiere y que la sociedad demanda. Hoy me permito presentar el estado que guarda la Secretaría de Obras enmarcado en los ejes estratégicos contenidos en el plan estatal de desarrollo 2016-2022, cuya finalidad es mejorar la seguridad ciudadana, impulsar el bienestar social, así como promover el desarrollo económico sostenible de la entidad. En lo que respecta al eje estratégico de seguridad ciudadana se invirtieron 140 millones de pesos en la construcción de la segunda etapa de las estaciones Tam que consta de 11 módulos de seguridad que actualmente se encuentran en construcción en los municipios de Aldama, Mainero, Padilla, Reynosa, Soto La Marina, Tula y Victoria. Las instalaciones se encuentran equipadas con tecnología que permite brindar auxilio durante 24 horas y están ubicadas estratégicamente a lo largo de la red carretera estatal. Para fortalecer la presencia y tareas de seguridad de la policía estatal con una inversión de 1,016 millones de pesos se concluyó la construcción de los complejos de seguridad pública en los municipios de Nuevo Laredo, con capacidad para 640 elementos policiacos, en Reynosa con

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

capacidad para 1152 elementos, en Altamira con capacidad para 640 elementos, así como la ampliación del complejo de Ciudad Victoria con capacidad para 512 elementos policiacos. Sus instalaciones cuentan con dormitorios, campo de infantería, armamento táctico de munición, comedor, enfermería, pista de entrenamiento y bodega de suministros. Con el fin de que las corporaciones de seguridad y justicia posean espacios dignos en los que puedan continuar con su proceso de formación policial con alto nivel de especialización. Durante el 2020 con una inversión superior a los 220 millones de pesos se concluyó la construcción de la Universidad de Seguridad y Justicia de Tamaulipas ubicada en Ciudad Victoria. Para coadyuvar en las acciones de búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas, a través de la Comisión Nacional de Búsqueda se otorgó un subsidio al estado de Tamaulipas para la construcción de dos centros de resguardo de cadáveres con 500 gavetas cada uno en los municipios de Ciudad Mante y San Fernando, en los cuales se invirtió un total de 16.5 millones de pesos. En lo que respecta al eje estratégico de bienestar social, se han realizado diversas obras de infraestructura, lo que ha permitido ampliar la cobertura de los servicios de salud, educación, recreación, deporte y cultura y que han contribuido a incrementar los niveles de bienestar de la población, a la atención y prevención social de las violencias y a la reconstrucción del tejido social del estado. Con la finalidad de garantizar mejores espacios para que niñas y niños y adolescentes de planteles educativos consuman sus desayunos escolares, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, llevó a cabo una inversión de 33.8 millones de pesos en la construcción de 31 desayunadores escolares en los municipios de Altamira, Burgos, Gómez Farías, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Río Bravo, San Carlos, Tula y Victoria. En cuanto a obras de infraestructura para la salud, se llevó a cabo la conclusión de la jurisdicción sanitaria número 4, con sede en el municipio de Reynosa en la cual se invirtió un monto total de 81.8 millones de pesos. Ante la

contingencia sanitaria provocada por el covid-19 se llevó a cabo la construcción de 8 módulos hospitalarios para 40 camas con una inversión superior a los 100 millones de pesos, ubicadas junto a los hospitales generales de los municipios de Nuevo Laredo, Mante, Tampico, Altamira, Ciudad Victoria, Matamoros y dos en Reynosa: uno en el hospital general y otro en el hospital Materno-intantil. Cada uno de ellos cuenta con el equipo de insumos necesarios preparado para atender pacientes de coronavirus que requieran ser hospitalizados. En materia de cultura y destacando la iniciativa fortalecimiento de la infraestructura del mezcal en Tamaulipas, por medio de la promoción turística del Municipio de San Carlos y su cultura, con una inversión de 15.2 millones de pesos, se llevó a cabo la construcción del Museo del Mezcal, a través de la restauración del antiguo edificio de la casa Capitán Lores. Para que las familias tamaulipecas que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad cuentan con espacios dignos de vivienda, a través del fondo de Infraestructura Social Estatal, se invirtió un monto de 119.8 millones de pesos en la construcción de 838 cuartos habitacionales en diferentes municipios del Estado. Con el fin de mejorar la infraestructura de planteles educativos en la entidad, el Instituto Tamaulipeco de la Infraestructura Física Educativa ITIFE, realizó una inversión de 273.6 millones de pesos en el nivel básico; 16.4 millones de pesos para el nivel medio superior y 129.4 millones de pesos en el nivel superior. En cuanto al eje estratégico de desarrollo económico sostenible, con el propósito de fortalecer a la Ciudad de Reynosa como destino de negocios nacional e internacional, apuntalar el dinamismo de la economía local y regional, así como el desarrollo de su infraestructura e imagen urbana, se construye el Centro de Convenciones por un monto superior a los 590 millones de pesos. Con recursos del Fideicomiso Puente Internacional Nuevo Laredo III, en el 2020 se invirtieron 164.2 millones de pesos para continuar con su plan maestro, ya que es considerado el cruce del comercio exterior más importante de la frontera entre México y Estados Unidos. Esta inversión contempla la segunda etapa de la ampliación del quinto carril en el cuerpo oriente de la carretera de acceso al puerto

fronterizo. La construcción de red de drenaje pluvial, los portones de ingreso y salida de exportación e importación, la construcción del edificio de resguardo de equipos de protección civil, la construcción de un paso vehicular en el Libramiento Aeropuerto con la Avenida Monterrey, así como la construcción de una estación Tam en la zona norte del municipio. Desde el inicio de la administración se planteó mejorar la infraestructura del puerto de Matamoros, para transformarlo en una plataforma logística, confiable, segura, sostenible y convertirlo en el primer puerto de México en apoyar las actividades costa fuera con instalaciones de primera clase. Es por eso que se destinó en el 2020 una inversión de 66 millones de pesos para la conclusión del dragado del mantenimiento del canal de navegación y de las áreas operativas, así como el dragado del Canal Higuerrillas y Secundario. De igual forma con un importe de 26.19 millones de pesos se llevó a cabo la complementación del sistema de distribución de agua potable y suministro de un litro por segundo al Puerto de Matamoros. Además se destinaron 11 millones de pesos para una reciba pesquera adicional contando con un total de 5 recibas. El gobierno del estado promueve un crecimiento urbano sostenible, equitativo y ordenado, es por eso que a lo largo de esta administración se ha realizado una fuerte inversión para el desarrollo urbano y movilidad en obras de pavimentación, bacheo, recarpeteo, guarniciones y banquetas, alumbrado público, puentes vehiculares y peatonales, mejoramiento de imagen urbana, entre otras. En el 2020 se invirtieron 300 millones de pesos en el municipio de Reynosa para la rehabilitación y modernización de las principales avenidas, como son la Carretera Reynosa-Río Bravo, la carretera Reynosa-Monterrey, la prolongación del Libramiento Matamoros-Monterrey, la carretera Reynosa-San Fernando, el Libramiento Oriente, la Avenida Tiburcio Garza Zamora, el Boulevard Luis Donald Colosio y la Avenida Hidalgo, incluyendo alumbrado público y rehabilitación de camellones centrales. Para mejorar el flujo vehicular en el cruce a nivel de la Calle Margarita Maza de Juárez de Reynosa se invirtieron 32.4 millones de pesos en la construcción

de una rotonda, conjuntamente se llevó a cabo la modernización de la calle Pascual Ortiz Rubio de la zona centro de Reynosa con una inversión de 40.8 millones de pesos incluyendo la instalación eléctrica, alumbrado público, obra que beneficia a 200 mil residentes del sector y al turismo médico. Además con la finalidad de mejorar la imagen urbana en el municipio de Reynosa se construyen estructuras metálicas en 4 puentes del Canal Anzaldúas con una inversión de 10.9 millones de pesos. En Valle Hermoso se llevó a cabo la rehabilitación del pavimento asfáltico en la avenida Lázaro Cárdenas en la cual se destinó un importe de 6.4 millones de pesos. En el municipio de Tampico fueron invertidos 33.7 millones de pesos para el mejoramiento de la imagen urbana del centro histórico, la cual incluye la rehabilitación de pavimento e infraestructura de distintas calles. Por lo que respecta al municipio de Xicoténcatl se construyó una glorieta de acceso obra que complementó a la avenida Juárez mejorando la imagen urbana y la circulación vial por una inversión de 15.6 millones de pesos. Para fortalecer el desarrollo municipal se destinaron 437 millones de pesos en obras de infraestructura urbana tales como pavimentación, rehabilitación, bacheo, alumbrado público, puentes peatonales, guarniciones y banquetas de diversas vialidades, así como obras de infraestructura social recreativa o deportiva favoreciendo los municipios de Aldama, Altamira, Antigua Morelos, Burgos, Bustamante, Camargo, Casas, Gómez Farías, González, Guerrero, Jaumave, Jiménez, Mante, Méndez, Mier, Nuevo Morelos, Ocampo, Padilla, Palmillas, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Soto la Marina, Tampico, Tula, Valle Hermoso, Victoria y Xicoténcatl. Mediante un convenio celebrado entre el Gobierno del Estado de Tamaulipas y Caminos y Puentes Federales de Ingresos y Servicios Conexos se invirtieron 35.8 millones de pesos en obras para mejorar la movilidad vehicular en las zonas de mayor afluencia de los municipios de Tampico, Miguel Alemán, Camargo, Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros y Río Bravo. Con el mejoramiento de la infraestructura carretera se genera progreso y seguridad a quienes transitan por ellas, es por eso

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

que en 2020 se continuo con las acciones de mantenimiento de 785 kilómetros de la red carretera estatal y una inversión de 104 millones de pesos en beneficio de los municipios de Abasolo, Casas, Cruillas, González, Güémez, Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Madero, Matamoros, Padilla, Río Bravo, San Carlos, Soto la Marina y Victoria. Para asegurar la comunicación, mejorar la seguridad vial y reducir los tiempos de traslado en el 2020 se invirtieron 76.5 millones de pesos para optimizar la red de caminos rurales rehabilitando 246 kilómetros en los municipios de Abasolo, Burgos, Casas, Gómez Farías, González, Güémez; Hidalgo, Jaumave, Jiménez, Llera, Mainero, Mante, Miquihuana, Nuevo Laredo, Palmillas, Reynosa, San Carlos y Villagrán. Además con un monto de 33.6 millones de pesos se rehabilitación más de 2 kilómetros de la carretera Villa de Casas a Soto la Marina, ya que representaba peligrosos hundimientos mismos que fueron reparados para beneficio de más de 142 mil personas que visitan La Pesca anualmente. En esta administración se ha tenido como reto lograr una mayor eficiencia del uso del suelo, así como del aprovechamiento y distribución del agua a través de obras de infraestructura hidráulica. En 2020 el Gobierno de Tamaulipas invirtió más de 190 millones de pesos en la construcción de tanques elevados, rehabilitación de diversas estaciones de bombeo y la rehabilitación de la red primaria de agua potable del municipio de Tampico con la que se beneficia a más de 370 mil tamaulipecos de la zona conurbada. Con la sustitución de equipos de bombeo se estima un ahorro de energía de alrededor de 35 millones de pesos anuales. De igual forma en ciudad Victoria, se invirtieron 240 millones de pesos en el reacondicionamiento de estaciones de reebombeo, sustituciones de tuberías de distribución de agua potable, así como en proyectos de sectorización pertenecientes a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado favoreciendo a 360 mil habitantes, además de proveer un ahorro de energía de 18 millones de pesos anuales. En el municipio de Reynosa se destinaron 168 millones de pesos para la rehabilitación del acueducto Anzaldúas. La rehabilitación de la red de agua potable en varias calles de los sectores oriente y poniente, la

rehabilitación de la plata potabilizadora Pastor Lozano, así como la rehabilitación de la obra de toma del Canal Guillermo Rode para suministro de agua cruda a la planta potabilizadora rancho grande, todas obras hidráulicas que benefician a 600 mil personas, además con la sustitución de estos equipos se estima un ahorro energético de alrededor de 50 millones de pesos al año y más de 23 millones de pesos en pérdida de agua potable. Con recursos provenientes del FONDEN infraestructura hidráulica en el municipio de Reynosa se invirtieron más de 9 millones en la reposición de colectores de drenaje sanitario en las Colonias Jarachina Norte, Granjas Económicas del Norte, Petrolera, Industrial, Cuauhtémoc, Fuentes, Sección Lomas, Longoria, Rodríguez y el Centro de la Ciudad. Por otra parte en coordinación con la Comisión Nacional del Agua se llevan a cabo obras de infraestructura hidráulica con recursos de PROAGUA para incrementar y fortalecer la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento. En el municipio de Gustavo Díaz Ordaz se invirtieron 39.9 millones de pesos para la ampliación de la red de alcantarillado en diferentes sectores de la ciudad. En las zonas rurales se destinaron 52 millones de pesos en las siguientes obras: Ampliación de la red de agua potable en la localidad de Liberación del Campesino en Valle Hermoso, construcción de sistema de saneamiento básico en el Nacimiento en Gómez Farías, construcción de sistemas de alcantarillado y saneamiento en Tanque Blanco en Tula, ampliación del sistema de alcantarillado en la cabecera municipal de Miquihuana y la primera etapa de la construcción del sistema de alcantarillado en el Ejido de Santa Ana de Nahola en el municipio de Tula, además se invirtieron 23.6 millones de pesos en las construcciones de los sistemas de saneamiento y de lagunas de estabilización en Nicolás Bravo del municipio de Abasolo, Magdaleno Cedillo del municipio de Tula, Tantoyuquita en Mante y Santa Cruz en Nuevo Morelos. Finalmente considerando que el turismo es un detonador económico en el Estado se invierten anualmente cerca de 20 millones de pesos en un programa de rehabilitación de infraestructura pública en las Playas de Bagdad en Matamoros. La Pesca en Soto la Marina,

Miramar en Ciudad Madero, Barra del Tordo en Aldama y Tesoro en Altamira. Así como de sitios turísticos como el municipio de Jaumave, La Cascada en Abasolo, Parque Natural LA PEÑITA en Llera y Parque Recreativo Los Troncones en Victoria. Actualmente con una inversión de 380 millones de pesos se está llevando a cabo en el municipio de Tampico la construcción del recinto ferial área ganadera, nuevo malecón, jardín y puente de las artes del Parque La Laguna del Carpintero, un área de esparcimiento y convivencia que brinde a los ciudadanos espacios funcionales equipados para el desarrollo de actividades deportivas, culturales y de recreación. Estimados legisladores las acciones descritas en este informe reflejan el evidente compromiso que el gobierno del Licenciado Francisco García Cabeza de Vaca tiene con todos y cada uno de los ciudadanos al impulsar la generación de infraestructura que beneficie a todos los sectores de nuestra sociedad. Diputado Presidente, Secretario, Legisladoras y Legisladores con ejercicios como este que promueven la transparencia y la rendición de cuentas estoy clara, que se fortalece la respetuosa relación entre el poder legislativo y ejecutivo estatal. Tamaulipas lo construimos todos cada día, gracias al trabajo en conjunto entre sociedad y gobierno logramos alcanzar los objetivos y metas que nos hemos trazados, los resultados obtenidos tras casi 5 años de gobierno confirman que Tamaulipas crece. Muchas gracias.

Presidente: Gracias Secretaria, prosiguiendo con la comparecencia se **abre la fase de intervenciones**, por lo que, los representantes de los partidos políticos podrán **fijar su posicionamiento**, para lo cual dispondrán de hasta 7 minutos. En tal virtud, participa en primer término la Diputada **MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ**, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Presidente: Tiene el uso de la palabra Diputada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Buenas tardes, muchísimas gracias. Secretaria en nombre de nuestro Grupo Parlamentario del Partido

Revolucionario Institucional, le damos la bienvenida y agradecemos que esté ahorita compareciendo sobre su trabajo, ya que la rendición de cuentas es fundamental en la vida democrática. La obra pública es la primera apreciación que hace un ciudadano hacia su gobierno, sino hay obra, el gobierno critica perdón, la ciudadanía lo critica. Una persona sabe si hay inversión en infraestructura con tal solo transportarse de su casa, a sus trabajos, a sus escuelas o al ir de viaje. Se trata esta una función del Estado perfectamente visible para la ciudadanía, así también la Secretaría que usted encabeza y la conducción que hace de los recursos públicos en obras públicas se traducen en resultados transversales en muchas demandas sociales, puesto que sus alcances son en muchos ámbitos. En el ámbito de desarrollo económico, de salud, de educación, desarrollo social, turismo, etcétera y en lo que usted acaba de hablar hace un momento, pues me está dando la razón en lo que estoy diciendo, porque hubo inversión en desarrollo económico, en salud con los hospitales, en educación y en el desarrollo social, etcétera. Que un gobierno apuesta a la obra pública significa que le está aportando a la modernidad, a la competitividad y a un desarrollo económico fuerte para el Estado. La infraestructura debe adaptarse siempre a las necesidades de la sociedad y hoy en día los tamaulipecos reclaman mejores carreteras para viajar. El Grupo Parlamentario del PRI celebra los avances que mostró el señor Gobernador en su informe y que usted está ahorita volviendo a decirnos cuales han sido, no hay por qué desacreditar los esfuerzos gubernamentales, pero falta mucho, falta mucho más para que todos los municipios tengan mejor imagen urbana, que tengan una infraestructura hidráulica que cubran la totalidad a todos por igual de la demanda del vital líquido y eso pues lo estamos viendo en varios municipios importantes, por ejemplo en Reynosa que yo soy de allá, desgraciadamente cada momento se nos va el agua, hay colonias que tienen meses sin agua y desgraciadamente lo que se ha hecho, tanto critican que en gobiernos anteriores, pero en gobiernos anteriores se hizo mucho en la cuestión de llevar el agua a las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

colonias, ¿Qué ha pasado? La falta de mantenimiento. La falta de mantenimiento en las estaciones de bombeo, la falta de mantenimiento también se ha visto en los cárcamos, todo lo que se ven pues hasta huele mal Reynosa a veces donde pasas en algunas colonias, porque son aguas negras por donde quiera. Comercialmente hablamos somos un Estado geográficamente privilegiado y la actividad logística es el pan de cada día de muchos tamaulipecos. ¿Las preguntas vienen después verdad? Okey. El Grupo Parlamentario del PRI está satisfecho con el informe que se nos ha dado pero no totalmente, por eso traigo por aquí algunas preguntas que más adelante se las haré y no hay que olvidarnos nunca Secretaria que somos un Estado privilegiado, tenemos una actividad agropecuaria altamente productiva, en la época en que se recoge la cosecha vemos por las carreteras los camiones cargados de sorgo, etc., sobre todo para acá hacia yo vivo verdad, y pues las carreteras tienen que estar muy bien porque si no se prestan a accidentes fatales. Tenemos también puertos, industria, frontera, lo cual representa una altísima actividad logística, un sector de servicios de vanguardia y es por eso que necesitamos una obra pública puntual que permita mejorar las actividades económicas en Tamaulipas a favor de los tamaulipecos. Es cuanto.

Presidente: Ahora bien, en segundo término participa el Diputado **HÉCTOR ESCOBAR SALAZAR** del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Presidente: Tiene el uso de la palabra Diputado.

Diputado Héctor Escobar Salazar: Con tu permiso Diputado Presidente. Compañeras y compañeros Diputados de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional le da la más cordial bienvenida a este Palacio Legislativo a la Ingeniera **CECILIA DEL ALTO LÓPEZ**, Secretaria de Obras Públicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas. Agradecemos su presencia intervención, escuchamos con mucha atención su exposición

respecto al estado que guarda la Secretaría que Usted dignamente dirige dando así debido cumplimiento a lo establecido en el artículo 93 de la Constitución Política de nuestro Estado y a lo dispuesto en la sección VI del procedimiento de comparecencias que establece la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, como representantes sociales sabemos que la obra pública es una pieza de suma importancia en el desarrollo económico y social del Estado, es grato saber que la estrategia seguida por la Secretaría de Obras Públicas en este Quinto año de ejercicios es acorde con las metas fijadas por la actual administración, en la que destacan como punto medulares la generación de infraestructura para la seguridad y equipamiento, para la prevención del delito, pobreza y desnutrición, mediante la construcción de desayunadores igualdad y atención a grupos vulnerables, infraestructura para la salud y a servicios médicos y de asistencia social, infraestructura educativa, cultural, deportiva, de pesca y acuacultura, infraestructura carretera y de caminos, realización de obras inherentes a los recursos hídricos entre otros, me permito reconocer y aplaudir la inauguración del Centro de Autismo el CATAM., en la capital del Estado ya que es el primer centro público escolarizado dedicado al autismo a nivel nacional, lo cual es de suma importancia destacar toda vez que con ello se beneficia significativamente, a quienes lo padecen. Además es de destacar que somos conscientes que el esfuerzo realizado por el estado a través de la Secretaría que Usted dirige, se ve reflejado en beneficio de las tamaulipecas y los tamaulipecos, aunado a ello solicitamos que se continúen redoblando esfuerzos hasta lograr que disminuyan significativamente las deficiencias en la infraestructura principalmente la básica, cómo lo es la de agua potable y drenaje, así también es de reconocer los avances tan significativos que en el informe puntualiza, a pesar de las dificultades que todo el país ha enfrentado a consecuencia de la pandemia que afectó de forma muy considerablemente a todos por igual. Sin embargo, el Gobierno del Estado mediante esta secretaria

demonstró que ante las adversidades no se deben cruzar los brazos si no que hay que seguir trabajando arduamente para lograr los objetivos trazados siempre en bien de las y los tamaulipecos. En el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional tenemos muy claro que trabajando de manera coordinada y conjunta con Usted Ingeniera y con el señor Gobernador podemos sacar adelante cada región y acrecentar así la infraestructura en nuestra Entidad en beneficio de la ciudadanía, sabemos que como Estado tenemos muchas necesidades pero también sabemos que se está haciendo una gran labor para satisfacerlas, refrendamos nuestro compromiso con las y los tamaulipecos mediante el impulso de las propuestas o iniciativas que sean promovidas buscando siempre el desarrollo de la infraestructura estatal, por lo anterior reconocemos la labor de la Secretaría de Obras Públicas que usted Secretaria conduce oportuna y responsablemente, siempre apegada a lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2024, por lo que solicitamos que continúen creando obras de impacto para nuestro estado y las más apremiantes para la población, seamos partícipes de este crecimiento porque estamos aquí para trabajar por y para Tamaulipas. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado, ahora bien, se **abre la primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de 3 minutos para formular sus cuestionamientos.

En primer término participa la Diputada MA. OLGA GARZA RODRÍGUEZ, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, tiene el uso de la palabra Diputada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Si tengo varias preguntas, pero cuántas rondas van a ver de preguntas compañero.

Presidente: Dos.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Dos o sea que nada más puedo hacer 2 preguntas no puedo hacer más.

Presidente: Son las rondas, nada más para recordarle que este procedimiento se votó en la sesión pasada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Si por eso, pero pregunto no me pueden ampliar un poco o una sola el aviento 3 o 4.

Presidente: Si está bien Diputada.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Digo no creo que se le vaya a dificultar contestarme verdad, claro, haber primero que nada este hay algo que nos llama mucho la atención a todos los ciudadanos de Reynosa y que ha sido muy criticada, pero muy criticada negativamente es lo que usted acaba de decir hace un momento, unas estructuras que está poniendo en los 6 puentes sobre el Canal Anzaldúas, que lo que ustedes pusieron ahí una, aquí lo tengo pusieron ahí construcción de estructuras en el puente del Canal Anzaldúas 650 mil beneficiados, con una inversión de 11 millones 775 mil 992 pesos, la pregunta que nos hacemos los reynosenses, es en qué nos beneficia a nosotros esas estructuras que están poniendo, en nada, en nada mejor ese dinero lo hubieran utilizado en limpiar los canales es una vergüenza ver cómo está el canal Anzaldúas, lo ciudadanos que vienen de otras entidades y que pasan por nuestra Ciudad, a nosotros los reynosenses nos da vergüenza sé que la CNA es la que tiene que dar esos permisos, pero yo creo que ustedes como gobierno del Estado, pueden exigirles que les permitan porqué, porque cuando hay inundaciones, se inundan Reynosa, porque está lleno de hierbas ese canal, una mejor imagen para Reynosa, no serían esas estructuras que nos sirven absolutamente para nada, porque es chatarra solamente, es chatarra, y estoy hablando por los ciudadanos con los que yo platico en las colonias de Reynosa, de nada nos sirve y a quién nos beneficia y quiero saber en qué nos beneficia, qué

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

una mejor imagen, cuál imagen una mejor imagen se da que estuviera limpio el canal anzaldúas, que no tuviera la hierba y los árboles que crecen ahí que también en nada sirven porque ahí están viendo un canal horrible, un canal que debe de estar limpio y ustedes como Gobierno del Estado o como Secretaría de Obra Pública deberían de haber hecho un trato con la CNA para limpiar y utilizar esos 11 millones en limpiar el canal en lugar de poner esas estructuras que es una chatarra, nada más para que digan hay mira ahí pusieron eso, a nosotros en qué nos beneficia 650 mil personas beneficiadas en qué, no tiene razón de ser.

Presidente: Diputada le recuerdo que son 3 minutos su participación.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Ya pues cuánto fue. Esa es una pregunta y ahí va la otra.

Presidente: Okey, una más Diputada, por favor.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Si está bien, otra este, ¿hubo subejercicio de su Secretaría en el 2020, y cuáles fueron las causas de subejercicio? Es cuanto.

Presidente: Tiene el uso de la palabra la Diputada Edith Ramírez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés. Adelante Diputada, buenas tardes a todos, buenas tardes Secretaria bienvenida, dentro de los ejes de este Gobierno se encuentra la seguridad ciudadana, así detalla el documento que se nos hizo llegar, Secretaria precisa inclusive que se realizó inversión importante para que las corporaciones de seguridad y justicia posean espacios dignos, puede darnos cuenta de estas inversiones y en qué consisten. Es cuanto.

Presidente: Gracias Diputada. Procederemos a escuchar las **respuestas**, por lo que hago de su conocimiento Secretaria, que dispone de hasta 15 minutos para dar **contestación a los**

cuestionamientos antes formulados. Adelante Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Con mucho gusto Diputada Olga le contesto sus cuestionamientos, en lo que se refiere a las estructuras del canal Anzaldúas, Usted misma dijo y comento en su intervención y postura, bueno que el Estado era un estado muy diverso y que requería inversión en infraestructura en cada uno de los aspectos, que requiera y puntual para cada tipo de municipio, que existe o cada necesidad que tenga los municipios en el Estado y así le comento que el Gobierno del Estado, ha invertido en el Puente Nuevo Laredo III, este año más de 100 millones pesos, en el Puerto de Matamoros, en la laguna del Carpintero del sur y además ha destinado un gran monto de inversión en lo que es infraestructura básica, para las necesidades ahora sí que básicas de los ciudadanos que no le competen al Gobierno del Estado atender si no que es responsabilidad total de los Presidentes Municipales, no del Gobierno del Estado, aún y así a falta y usted lo sabe bien del apoyo federal hacia los municipios, es que el Gobierno del Estado, ha entrado a cada uno de ellos a invertir y a satisfacer lo mínimo para que los habitantes tengan una vida digna, puedan transitar de manera segura en sus municipios y entonces para cada tipo hemos hecho infraestructura de bienestar social, parques e infraestructura deportiva, pero también ha invertido el Gobierno del Estado en imagen urbana, también ese es otro de sus objetivos porque dentro de la calidad de vida, también hay que mejorar y usted sabe que Reynosa es conocido por ser feo, ahora sí que me va a disculpar pero se tiene una percepción

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Qué pena verdad.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Pero de es

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. No de verás que pena, porque fíjese que cuando permítame.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Acuérdesese que tengo que terminar yo, primero.

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Ok termine.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Pero la verdad es que..

Presidente: Diputada, perdón Secretaria, va a tener 2 minutos Diputada después de la intervención para poder, gracias.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Pero el Gobernador y acaba de mencionarlo en el sábado en su informe, ha hecho una gran labor por ir haciendo proyectos que vayan cambiando la cara de Reynosa, como es el Centro de Convenciones, la Oficina Fiscal que además de ser una oficina de servicio público, es una obra que arquitectónicamente cambia totalmente la imagen de esa zona, adicional a lo que es satisfacer las necesidades básicas, bueno pues dentro de estas acciones se está el ir mejorando la imagen urbana del Canal Anzaldúas todo o sea no solo esos puentes sino la idea era.....

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. Limpiándolo.

Ingeniera Cecilia del Alto López. La limpieza le recuerdo es responsabilidad completamente del municipio y si también.....

Diputada Ma. Olga Garza Rodríguez. No es de la CNA...

Ingeniera Cecilia del Alto López. La limpieza dije en general y acuérdesse que usted no interviene termino yo y hasta al final.

Presidente: Le pido no interrumpa Diputada por favor, para seguir con el procedimiento, muchas gracias ya le comenté que va a tener Usted en la segunda ronda 2 minutos, gracias.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Entonces en ese caso del canal Anzaldúas y ahí si le corresponde a la CNA y al municipio, a todos los municipios los canales o drenes pluviales que pasen por el municipio les corresponden tanto al municipio como

a la CNA darle mantenimiento no al Gobierno del Estado y yo creo que bastante ha hecho el Gobernador por Reynosa, como para que la misma alcaldesa no haga lo propio, 300 millones de pesos se invirtieron el año pasado nada más en infraestructura vial, nada más, más 160 millones en infraestructura hidráulica, más 590 millones en el Centro de Convenciones, más 80 millones pesos para la oficina fiscal, entonces ha diversificado el Gobernador del Estado, en su totalidad la infraestructura que ha destinado para Reynosa y dentro de eso está el mejoramiento de imagen urbana, con eso yo respondo su pregunta. En cuanto al subejercicio del 2020, los recursos 2020 unos vencen el 31 de marzo y otros puedo seguir ejerciéndolos durante este año, entonces no puedo yo decirle de que sería subejercicio o no, porque hoy yo tengo ejecutado lo que me dieron todo el recurso está ejecutándose, entonces no hay algo que se haya quedado sin utilizar o adjudicar, todo esta se hizo un gran esfuerzo, se ha hecho un gran esfuerzo por parte de la Secretaría a pesar de la pandemia y a pesar de que las políticas del Gobierno Federal, van en contra del buen uso de los recursos federales para aprovecharse de los estados y de los municipios y quedarse con el dinero y poderlos usar el Gobierno Federal, en lo que a ellos se les antojen pero no le vamos dar esa oportunidad porque aquí la Secretaría de Obras Públicas está ejecutando todo. Y bueno respondiendo Diputada Edith en cuanto a la inversión de espacios dignos de seguridad yo le puedo comentar, le voy a platicar de la formación está la Universidad de Seguridad y Justicia, que se está haciendo aquí en Ciudad Victoria, de hecho ya está prácticamente terminada, esta entregada al Director de la Universidad, ellos están equipándola para poderlo echar andar y esta Universidad que fue una inversión de 220 millones de pesos, consta de las oficinas administrativas, de un auditorio para poder tener eventos o reuniones grandes con todos los estudiantes, también consta de aulas que también se construyeron se ampliaron, adicionalmente consta de un comedor y de cuartos, un edificio de dormitorios para alojar también a 512 estudiantes, ese es cuanto a la Universidad de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Justicia, y bueno como bien sabe están los complejos de seguridad, aparte que también son para alojar elementos de la policía y que hablaba en un momento está de Reynosa que es para 1152 elementos, el de Altamira para 640, el de Nuevo Laredo para 640, el de Victoria para 512, eso es lo que se ha estado llevando a cabo por parte del Gobierno del Estado en ese sentido.

Diputada Edith Bertha Ramírez Garcés. Gracias Secretaria.

Presidente: Una vez concluida la primera fase de preguntas y respuestas, esta Presidencia consulta si algún Diputado o Diputada que intervino en esta primera ronda, desea hacer el uso de la voz, recordándole que tiene hasta 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios o planteamientos recibidos.

Alguien desea hacer uso de la palabra, Diputada.

Diputada María Olga Garza Rodríguez. A pues si fíjese, que tristeza, que tristeza que Reynosa sea la Ciudad más fea, siendo la ciudad más grande del Estado y más poblada y siendo la ciudad del señor gobernador del Estado. Donde nosotros los Reynosenses pensamos y creímos que por ser él de Reynosa hubiera un cambio de imagen totalmente para la ciudad, desgraciadamente no se ha visto. ¿Qué es lo que tenemos?, un puente que se hizo vehicular, que se cayó la estructura desde casi recién hecho, que tuvieron que volverlo a poner, una, dos, el centro de salud que bueno porque ya era necesario y tres, la oficina fiscal, pero obra de infraestructura para que la ciudad tenga más puentes vehiculares porque ya ahorita es un desorden total todo lo que es cuando la gente sale y entra a los horarios de entrada y salida de sus trabajos y de las escuelas, necesitamos más puentes. Cuando hubo un Gobernador de Matamoros, dos gobernadores de Matamoros, cambio totalmente la ciudad de matamoros, hermosa que quedo, ahora tenemos un gobernador de Reynosa y no se ha hecho nada, que corresponde también al gobierno municipal es cierto pero si el gobierno municipal en conjunto con el

gobierno del estado hubieran hecho las cosas en lugar de estarse peleando las cosas serían diferentes en Reynosa.

Presidente: Gracias Diputada. Pasaremos a desahogar la **segunda fase de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados que tienen hasta 3 minutos para formular sus cuestionamientos, por lo que se le cede el uso de la palabra a la **Diputada María Olga Garza Rodríguez**, del **Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**.

Diputada María Olga Garza Rodríguez. ¿Cuál fue el municipio al que más recurso de obra pública se dirigió?, obra pública. Y ya no le sigo, así hay con eso queda.

Presidente: Si me permiten voy a hacer el uso de la voz para hacerle una pregunta a la Secretaria. Secretaria, el empleo a nivel nacional inclusive mundial ha sido bastante lastimado es así que la secretaria a su cargo es un importante proveedor de oportunidades de empleo para todos los involucrados en la industria de la construcción, nos puede dar detalle sobre esto?, sobre si ha motivado al empleo en el ramo de la construcción por parte de su Secretaria debido a que hemos pasado por esta pandemia que ha afectado económicamente no tanto al Estado si no a nivel nacional incluso mundial.

Presidente: Toda vez que ha concluido la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra a la **Ingeniero Cecilia del Alto López**, para que dé **respuesta a los cuestionamientos**, recordándole que tiene hasta 15 minutos.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Si con mucho gusto le contesto Diputada María Olga Garza Rodríguez, que el municipio al que más se le ha invertido en todo el sexenio es al municipio de Reynosa con tres mil doscientos sesenta y cuatro millones de pesos y con esto fíjese que respondo a su ultimo comentario con muchísimo gusto, tres mil doscientos sesenta y cuatro millones de pesos de los cuales quinientos veinte millones de pesos están

destinado al rubro de Seguridad Ciudadana, alrededor de seiscientos millones de pesos están destinados al rubro de Bienestar Social y el resto alrededor de mil trescientos millones de pesos en el Desarrollo y Movilidad cuestión que usted tanto ha estado juzgando y el resto a edificios públicos, desarrollo económico treinta y un millones para caminos rurales, infraestructura hidráulica doscientos setenta y cuatro millones, Deportes ciento cuarenta millones de pesos, Salud ciento treinta y un millón de pesos y contando, porque este año todavía viene muchísima más inversión para Reynosa. Y bueno contestado a su pregunta Diputado Miguel Ángel Gómez Orta, referente al tema del empleo la única, prácticamente o de los pocos sectores que se mantuvieron activos este año de pandemia puedo decir orgullosamente que al menos el sector de la construcción que depende de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Tamaulipas, mantuvo su paso y mantuvo su actividad, no hemos disminuido en absoluto, es un sector que ha podido motivar a que otros sectores que dependan de la construcción puedan tener actividad económica porque nosotros debido a las reglas de operación debíamos seguir trabajando y cumpliendo con el mayor principal mérito que nuestro gobernador nos ha encomendado, que es el de entregar la obra pública a los ciudadanos y que puedan gozar de esta. Para esto le puedo decir que la inversión alrededor del 2020 total que se tuvo fue alrededor de tres mil seiscientos millones de pesos que incluyendo recurso estatal y recursos federal, del recurso federal eran alrededor de dos mil millones si no mal recuerdo y el resto fue recurso estatal, esto pudo mantener la actividad económica que se había tenido en los años anteriores gracias a la visión de nuestro gobernador, porque si nos hubiéramos atendido al recurso federal pues hubiera disminuido muchísimo la actividad y orgullosamente también podemos decirle que todo este recurso esta en ejercicio.

Presidente: Gracias Secretaria. Se consulta si algún Diputado o Diputada que haya intervenido en esta segunda ronda de preguntas, desea realizar consideraciones sobre los comentarios y

planteamiento recibidos, precisando que si es su deseo participar tendrá hasta 2 minutos.

Presidente: Alguien desea tener uso de la voz. Diputado, perdón de acuerdo al procedimiento no participo en la primera ronda pero, tiene el uso de la palabra, adelante.

Diputado Florentino Arón Sáenz Cobos. Con la venia de la Secretaria. La moralización social, la educación cívica y el progreso material es el equilibrio del desarrollo de los pueblos y usted tiene una enorme responsabilidad por estar al frente de la obra pública y bien se ha dicho aquí que es precisamente la evaluación que le da el ciudadano al gobierno cuando ve un puente, cuando ve una buena calle, cuando ve los servicios básicos complementados cierto es que Tamaulipas ha progresado pero faltan muchas cosas importantes que desarrollar y que hacer concretamente. La capital de la que yo hablo es Victoria y es hace 33 años 32 años, el ex gobernador Américo Villareal junto con los Diputados de la cincuenta y cuatro legislatura tuvimos a bien acompañarlo para meter ese primer metro cubico, ese acueducto desde la Presa Vicente Guerrero a Victoria que le ha resuelto la vida a Victoria de este vital liquido pero necesitamos otro metro cubico cuando empezaría a trabajar en ese sentido el Gobierno del Estado. Yo lo he referido aquí porque eso es una solución de fondo, las valvular de presión y el cambio de tubería pues si es parte de lo que hay que hacer importante, pero lo que hay que hacer es meterle más agua a Victoria porque está creciendo y porque bueno los desarrollos allá pegados a la falta de la sierra pues provocan que sea difícil llevarles el servicio hasta allá, y hay que hacerlo si ya es un asentamiento aprobado o si es un asentamiento irregular hay que resolverlo de otra manera. Aquí se ha legislado al respecto y necesitamos seguir desarrollando este gran Estado, y así le hablo de otros municipios que tienen ese problema y ahí andan las pipas en el tránsito y bueno, los sistemas de agua de las comunidades rurales es importante darles el mantenimiento que requieren, muchas están batallando para eso, en este momento donde

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

el estiaje ya se empieza a sentir y que saldremos de él, ojala no se tarde tanto pero allá a finales de mayo principio de junio, entonces es importantísimo secretaria y decirle que yo contradigo a mi Diputada Olga y a usted en el sentido de que por el bien de los Reynosenses, Reynosa no es la más fea, es a la mejor a la que le falta más lana por el desarrollo que tiene y por la extensión que hay. Pero si, expresar pues que el trabajo de la obra pública es un trabajo inacabado siempre hay que hacer y hay que dirigir el recurso de tal manera que permita ir resolviendo lo más elemental o indispensable de las necesidades de nuestra gente y desde luego el desarrollo económico que tiene este gran estado y esa ubicación geográfica privilegiada. Así es que le agradecemos que venga usted a rendir cuentas de este trabajo que ha desarrollado el gobierno del estado y que a usted le toca el rubro de la obra pública y que bueno hay que seguir echando ganas por que Tamaulipas lo merece y porque Tamaulipas tiene que seguir creciendo. Gracias.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra a la Secretaria, para que si así lo desea, realice una **reflexión global** en relación a su comparecencia, y disponiendo hasta de 5 minutos para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra Secretaria.

Ingeniera Cecilia del Alto López. Gracias Diputado. Nada más un par de cosas, Diputado nada más contestando, digo no me toca responder pero voy a aprovechar mi momento de conclusiones para efectos de la segunda línea a la que usted se refiere, era condicionante de parte CONAGUA que se tuviera que invertir en la parte de la sectorización y en mejorar la eficiencia de los equipos de bombeo para poder gestionar la segunda línea, cosa que el Gobernador hizo lo propio, invirtió cerca de doscientos noventa millones de pesos para poder dar este siguiente paso. Y aquí es donde nos encontramos, estuvimos el Director de la Comisión Estatal del Agua en Tamaulipas y la Alcaldesa de María del Pilar Gómez y su servidora en la Comisión Nacional del Agua, en la Ciudad de México estuvimos hace cerca de tres semana para

ingresar la solicitud a la Comisión Nacional del Agua para efectos de que el proyecto reciba su registro y pueda recibir recursos de la federación, es un proyecto que estimamos anda alrededor de los mil setecientos millones de pesos, es un monto muy importante por lo cual si requerimos el apoyo de la federación para tal efecto y nos encontramos trabajando en ese sentido Diputado. Y bueno hacer una reflexión general para con todos, las necesidades como también lo comentaba el Diputado son demasiadas a nuestra secretaria llegan peticiones de los municipios por más de mil millones de pesos, a veces dos mil y bueno, si todos los municipios hicieran su solicitud de las necesidades que tienen pues es una cuenta inacabable de lo que se requiere en cuanto a infraestructura en el Estado. La labor de nosotros como gobierno es destinar este recurso para que sean estas obras, las que sean de mayor impacto para la sociedad y es a lo que se ha abocado este gobierno, las obras hablan por sí solas, la sobras de gran impacto tanto económico como de mejoramiento de imagen urbana y de necesidades básicas que aun y que no sea responsabilidad del gobierno del estado en lugar de estar haciendo a lo mejor obras de mayor impacto, estamos teniendo que satisfacer lo que la federación no está mandando han los municipios, pero hay que hacerlo porque si algo le preocupa al gobernador es la vida digna de los tamaulipecos. Continuamos nosotros nuestro trabajado en el carácter de lo que refiere a la ejecución de la obra pública, está la constancia y el gran esfuerzo de todo el equipo de que se hace como lo demanda el Plan Estatal de Desarrollo y también nuestra Ley. Agradezco a esta Comisión del Honorable Congreso del Estado la atención prestada al Informe que guarda la Secretaria de Obras Públicas enmarcado en la comparecencia con motivo del quinto informe de gobierno, lo anteriormente expuesto confirma contundentemente que en Tamaulipas continuamos avanzando en inversiones de Infraestructura como un tema fundamental y prioritario para el Estado, en virtud de que es el medio para impulsar el desarrollo y crecimiento económico en la entidad. Nos llena de satisfacción los avances importantes que en materia de obra pública hemos logrado hasta la fecha que

son los resultados del esfuerzo que hacemos día a día en entregar obras de calidad con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de los Tamaulipecos. Que hace falta, claro que hace falta mucho, pero continuamos nosotros con todo el esfuerzo tratando de satisfacer las necesidades que los tamaulipecos tienen. Agradezco el tiempo dedicado por cada uno de ustedes a esta importante sesión, quiero decirles que en la Secretaría de Obras Públicas, estamos a su disposición para atender cualquier asunto que requiera de nuestra participación, a sus órdenes, gracias.

Presidente: Gracias Secretaria. A nombre de la Sexagésima Cuarta Legislatura agradezco la atención que ha brindado a esta comparecencia y como representante de las y los tamaulipecos le hago saber que seguiremos siendo aliados en el desarrollo de nuestro estado impulsando las acciones que sean necesarias para que los planes de la Secretaría a su cargo se puedan llevar a cabo de manera eficiente y otorgarle a los habitante de nuestra entidad más y mejores obras de infraestructura de calidad.

Presidente: Ahora bien, agotado el objeto de la presente comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma siendo las **trece horas con dieciséis minutos del día treinta de marzo de 2021**. Muchas gracias a todos, gracias Secretaria.